

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MOSEUS S. A. CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL 2020**

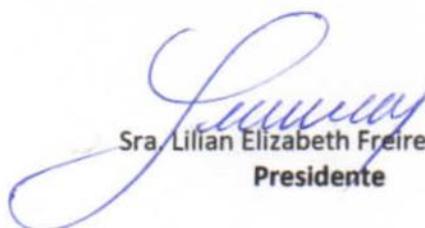
En la ciudad de Guayaquil, al 4 de Mayo del 2020 siendo las 10h00 en la sede de la compañía ubicada en la calle Alejo Lascano No. 1005-B y José de Antepara de este Cantón, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MOSEUS S. A.** de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente encontrándose representado el 100% del Capital, con la asistencia de los siguientes accionistas a saber: 1.-) La señora **Lilian Elizabeth Freire Cadena**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad de su valor 2.-) El señor **Ing. Jaime Germánico Peñaherrera Pacheco**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad de su valor.

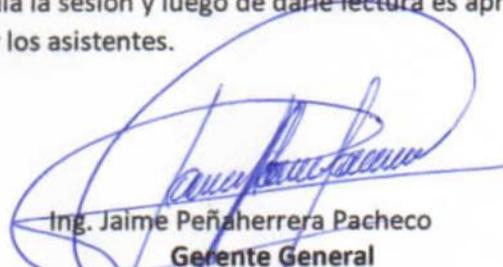
Preside la sesión la Sra. Lilian Freire Cadena como Presidenta de la Compañía y actúa como secretario de la junta el señor **William Fernando Jaramillo Vallejo**. Los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, sin previa convocatoria de conformidad a lo previsto en los Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratarse y resolverse sobre el punto que forma el orden del día.

Punto Uno .- Conocer y resolver la aprobación del Balance General y del Estado De Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019

De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día y la Presidenta manifiesta que es necesario conocer y aprobar el Ejercicio Económico del año 2019. Toma la palabra el Ing. Jaime Peñaherrera Pacheco como Gerente General y manifiesta que los Balances presentados a los Accionistas son los correctos y pone a disposición de ellos los Registros Contables de los Estados Financieros.

La junta resolvió y aprobó en forma unánime el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019. Estando todos los socios presentes y de acuerdo y no habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las 11h00. La Presidenta declara terminada la sesión y concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que concluida y con la asistencia de los antes nombrados se reinstala la sesión y luego de darle lectura es aprobada en su totalidad, para constancia es suscrita por los asistentes.


Sra. Lilian Elizabeth Freire Cadena
Presidente


Ing. Jaime Peñaherrera Pacheco
Gerente General


Ing. William Jaramillo Vallejo
Secretario